

**1744-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**San José, a las ocho horas con veinte minutos del dieciseis de diciembre de dos mil veinticuatro. **Proceso de conformación de estructuras del partido JUNTOS SAN JOSÉ en el cantón Montes de Oca de la provincia SAN JOSÉ, dentro del proceso de transformación a escala provincial.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas. (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 08-2024 de 26 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido Juntos San José celebró el treinta de noviembre del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de Montes de Oca, de la provincia de San José, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En ese acto la agrupación política designó en presencia a la señora Natalia María Ramírez Leiva, cédula de identidad 116740892, como tesorera suplente y delegada territorial propietaria. En virtud de lo anterior, considérese que conforme lo estipulado en párrafo cuarto, del ordinal siete del *Reglamento*, se tiene que la elección de la señora Ramírez Leiva en las estructuras del partido Juntos San José, implica la renuncia tácita al partido Acción Ciudadana (*en adelante PAC*), dimisión que fue aplicada por este Organismo.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE**  
**CANTÓN MONTES DE OCA**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
208380248	ISABELLA DE JESUS LIZANO ROJAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
117220849	ELDRIMSSON ABRAHAM DIAZ ECCLESTON	SECRETARIO PROPIETARIO
118600126	NICOLAS PEREZ SMITH	TESORERO PROPIETARIO
118490727	KALED TORIJANO QUESADA	PRESIDENTE SUPLENTE
208380896	REICHEL ILLANA ALVARADO MENDEZ	SECRETARIO SUPLENTE
116740892	NATALA MARÍA RAMIREZ LEIVA	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
119060105	ANA PAULA CHACON SALAS	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
208380248	ISABELLA DE JESUS LIZANO ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
118490727	KALED TORIJANO QUESADA	TERRITORIAL PROPIETARIO
118600126	NICOLAS PEREZ SMITH	TERRITORIAL PROPIETARIO
208380896	REICHEL ILLANA ALVARADO MENDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
116740892	NATALA MARÍA RAMIREZ LEIVA	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del reglamento de cita.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/yps  
C.: Exp. n.º 281-2018, partido JUNTOS SAN JOSÉ  
Ref., No.: 08769-2024